

Periodo ENERO 2017
(Artículo 17 Ter, Literal h) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)
Informe de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal anterior



*Consejo Económico y Social de Guatemala -CES-
Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2016*

PRESENTACIÓN

La Subsecretaría Financiera del Consejo Económico y Social de Guatemala -CES-, es la responsable de operar los registros contables, así como de preparar los Estados Financieros, mismos que han sido elaborados siguiendo los Principios Básicos de Contabilidad indicados en la Resolución No. 001-2003 de fecha 3 de febrero del año 2003, emitidos por la Dirección de Contabilidad del Estado, del Ministerio de Finanzas Públicas; y operados a través del Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-.

El Balance General y el Estado de Resultados, así como las Notas respectivas, responden a la información que presentan los resultados de la ejecución presupuestaria y financiera del CES, al 31 de diciembre 2016, con el propósito principal de dar a conocer la situación financiera institucional.

La elaboración y presentación de estos Estados Financieros, tienen como objetivo cumplir con lo estipulado en el artículo 32 "Estados Financieros y Otros Informes", del Acuerdo Gubernativo No. 240-98, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto.

Periodo ENERO 2017
(Artículo 17 Ter, Literal h) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)
Informe de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal anterior

BALANCE GENERAL
CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA
AL 31 DE DICIEMBRE 2016
(expresado en quetzales)

<u>ACTIVO</u>		
Activo Corriente		4,088,337.74
BANCOS (Nota 4)	4,088,337.74	
Activo No Corriente		375,748.49
Propiedad, planta y equipo (Nota 5)		
Maquinaria y Equipo	335,368.32	
Otros activos fijos	40,380.17	
Activo Corriente		24,472.00
Depósitos en Garantía (Nota 6)	<u>24,472.00</u>	
Suma del Activo		<u>4,488,558.23</u>
<u>PASIVO</u>		
Pasivo Corriente		21,589.80
Gastos del personal a pagar (Nota 7)	21,589.80	
<u>PATRIMONIO</u>		
Patrimonio Institucional (Nota 8)		4,466,968.43
Resultado del Ejercicio	3,817,712.33	
Resultados de Ejercicios Anteriores	<u>649,256.10</u>	
Suma Pasivo y Patrimonio		<u>4,488,558.23</u>


Sara Ana Beatriz Gómez Godínez
Jefe Sección de Contabilidad
Consejo Económico y Social de Guatemala-CES


Lic. Bernardo Jesús López Figueroa
Secretario Técnico
Consejo Económico y Social de Guatemala-CES

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA
Avenida Reforma 13-70 zona 9, Edificio Real Reforma, Locales 12 y 14
Ciudad de Guatemala, Guatemala 01009
Contacto: (502) 2332-2254, 2332-1733 / www.ces.gob.gt

Periodo ENERO 2017
(Artículo 17 Ter, Literal h) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)
Informe de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal anterior

ESTADO DE RESULTADOS
CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
(expresado en quetzales)

INGRESOS

Transferencias Corrientes	9,174,923.00	
Intereses	<u>11,146.14</u>	
Total de Ingresos		9,186,069.14

GASTOS

Remuneraciones	4,616,733.99	
Bienes y Servicios	446,837.31	
Derechos sobre bienes intangibles	33,723.00	
Otros alquileres	246,045.01	
Transferencias Otorgadas al sector publico	<u>25,017.50</u>	
Total de Gastos		5,368,356.81

RESULTADO DEL EJERCICIO (Nota 9) **3,817,712.33**


Sara Ana Beatriz Gómez Godínez
Jefa Sección de Contabilidad
Consejo Económico y Social de Guatemala-CES-


Lic. Bernardo Jesús López Figueroa
Secretario Técnico
Consejo Económico y Social de Guatemala-CES-

Periodo ENERO 2017
(Artículo 17 Ter, Literal h) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)
Informe de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal anterior

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 Historia y Operaciones del Consejo Económico y Social de Guatemala -CES-

El 24 de enero de 2012 el Congreso de la República de Guatemala, emitió el Decreto Número 2-2012 "Ley Orgánica del Consejo Económico y Social de Guatemala", mismo que fue publicado en el Diario de Oficial el 23 de febrero del 2012, creando el Consejo Económico y Social de Guatemala -CES-, como una Institución del Estado, autónoma, con personalidad jurídica, patrimonio y presupuesto propio, cuyo objeto es ser un órgano consultivo permanente de los organismos del Estado.

El Consejo Económico y Social de Guatemala a través del Decreto Número 2-2012, define que estará integrado por una Asamblea conformada por consejeros de los sectores productivos siguientes: a) Trabajadores, b) Empresarios y c) Cooperativistas; un Presidente y un Secretario Técnico que actuará como el representante legal del Consejo. Así mismo la Secretaría Técnica podrá integrar las subsecretarías que sean necesarias para establecer la adecuada administración del Consejo y eficaz ejecución de las decisiones de la Asamblea del Consejo.

Los registros contables y los estados financieros del CES, iniciaron a partir de abril de 2013, fecha en la cual se implementó en esta institución el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-.

Nota 2 Principales Políticas Contables

A continuación se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas por el CES, para el registro de sus operaciones y en la preparación de los Estados Financieros.

a. Base de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros del CES, se preparan con base en las operaciones registradas en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental -SICOIN-, el cual se utiliza por las entidades del sector público no financiero, de acuerdo a los Principios Básicos de Contabilidad, las normas de Contabilidad Integrada Gubernamental para el sector público no financiero y aplicando las Normas Generales de Control Interno Gubernamental emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

b. Registro de Propiedad, Planta y Equipo

El valor de los bienes adquiridos, se registra de acuerdo al costo de adquisición en la fecha de la compra.

Periodo ENERO 2017
(Artículo 17 Ter, Literal h) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)
Informe de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal anterior

Nota 3 Unidad Monetaria

Los Estados Financieros del CES se presentan en Quetzales, identificados por el símbolo "Q", unidad monetaria de la República de Guatemala.

Nota 4 Bancos

El saldo de la cuenta de bancos que presenta el Balance General del CES al 31 de diciembre de 2016, se encuentra depositado en la cuenta operativa del CES, que se detalla a continuación:

<u>Nombre de Cuenta</u>	<u>No. De la Cuenta</u>	<u>Saldo</u>
Banco de Desarrollo Rural, S.A.		
Consejo Económico y Social de Guatemala	3445406055	Q 4,088,337.74
		Q 4,088,337.74

Nota 5 Propiedad, Planta y Equipo

En esta cuenta se reflejan los bienes para equipamiento de las oficinas del Consejo Económico y Social de Guatemala, bienes muebles que son necesarios para el funcionamiento del Consejo, al 31 de diciembre de 2016 el saldo de esta cuenta es de trescientos setenta y cinco mil setecientos cuarenta y ocho Quetzales con 49/100 (Q.375,748.49), la cual está integrada de la manera siguiente:

<u>Nombre de la Cuenta</u>	<u>Saldo</u>
Oficina y muebles	Q 299,693.20
Educacional, cultural y recreativo	Q 21,583.15
Comunicaciones	Q 14,091.97
Otros activos fijos	Q 40,380.17
	Q 375,748.49

Nota 6 Depósitos en garantía

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre 2016, corresponde a los depósitos en garantía que se estipulan los contratos de arrendamiento de inmuebles en donde se encuentra la sede de las oficinas del CES y se integra de la manera siguiente:

Periodo ENERO 2017
(Artículo 17 Ter, Literal h) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)
Informe de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal anterior

<u>Descripción</u>	<u>Dirección</u>	<u>No. De contrato</u>	<u>Monto</u>
Oficinas del CES	Av. Reforma 10-00 zona 9, Edif. Condominio Reforma, oficina 8A	10	Q 5,500.00
	Avenida Reforma 13-70 zona 9, Edificio Real Reforma, Locales 12 y 14	2	Q 12,852.00
	Avenida Reforma 13-70 zona 9, Edificio Real Reforma, Locales 6 y 7	1	Q 6,120.00
			<u>Q 24,472.00</u>

Nota 7 Gastos del Personal a Pagar

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016, se integra por diversas retenciones realizadas a empleados y servidores de la institución, pago de dietas y por las retenciones en la compra de bienes o servicios, las cuales serán canceladas en el siguiente ejercicio fiscal obedeciendo las fechas de vencimiento establecidas en el caso de los impuestos. El saldo de esta cuenta es de Veintiún mil quinientos ochenta y nueve Quetzales con 80/100. (Q.21,589.80) y se detalla a continuación:

<u>Nombre de la Cuenta</u>	<u>Saldo</u>
Timbres y Papel Sellado	Q 324.00
Impuesto Sobre la Renta ISR	Q 16,934.61
Impuesto al Valor Agregado IVA	Q 4,331.19
	<u>Q 21,589.80</u>

Nota 8 Patrimonio

El Saldo de esta cuenta refleja recursos financieros y bienes propiedad del CES que constituyen los medios económicos que la institución dispone para cumplir con sus fines, el saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2016 es cuatro millones cuatrocientos sesenta y seis mil novecientos sesenta y ocho Quetzales con 43/100 (Q.4,466,968.43), que detallan a continuación:

Periodo ENERO 2017
(Artículo 17 Ter, Literal h) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)
Informe de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal anterior

<u>Patrimonio</u>	<u>Saldo</u>
Resultado Acumulado de Ejercicio Anteriores	Q 649,256.10
Resultado del ejercicio 2016	Q 3,817,712.33
Total Patrimonio	Q 4,466,968.43

Nota 9 Resultado del Ejercicio

El saldo de esta cuenta refleja el movimiento dinámico de ingresos y los gastos que el CES realizó durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. A continuación se presenta la integración del saldo:

(+)	<u>Saldo</u>
<u>Ingresos Propios</u>	
Intereses	Q11,146.14
<u>Transferencias Corrientes</u>	<u>Saldo</u>
Cuota Financiera Enero	Q183,000.00
Cuota Financiera Febrero	Q183,000.00
Cuota Financiera Marzo	Q589,907.00
Cuota Financiera Abril	Q589,907.00
Cuota Financiera Mayo	Q185,000.00
Cuota Financiera Junio	Q185,000.00
Cuota Financiera Julio	Q594,186.00
Cuota Financiera Agosto	Q1,019,923.00
Cuota Financiera Septiembre	Q1,572,500.00
Cuota Financiera Octubre	Q1,572,500.00
Cuota Financiera Noviembre	Q1,000,000.00
Cuota Financiera Diciembre	Q1,500,000.00
Total Ingresos al 31/12/2016	Q9,186,069.14
(-) GASTOS	
<u>Gastos Corrientes</u>	
Remuneraciones	Q4,616,733.99
Bienes y Servicios	Q446,837.31
Derechos sobre bienes intangibles	Q33,723.00
Otros alquileres	Q246,045.01
Transferencias Otorgadas al sector publico	Q25,017.50
Total gastos al 31/12/2016	Q5,368,356.81
Resultado del Ejercicio	Q3,817,712.33

Periodo ENERO 2017
(Artículo 17 Ter, Literal h) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)
Informe de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal anterior

Nota 10 Ejecución Presupuestaria

La Asamblea aprobó un Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016 (Presupuesto Vigente), por un monto total de diez millones siete mil Quetzales (Q.10,007,000.00), del cual en el transcurso del ejercicio se percibió un monto de nueve millones ciento ochenta y seis mil sesenta y nueve Quetzales con 14/100 (Q.9,186,069.14), los cuales reflejan un 91.80% sobre el presupuesto asignado.

El presupuesto del CES comprende las asignaciones para cubrir las necesidades financieras del CES, según las metas establecidas en el Plan Operativo Anual -POA- aprobado para el Ejercicio Fiscal 2016, y al cierre del ejercicio el CES presenta una ejecución de cinco millones cuatrocientos veintitrés mil ciento sesenta Quetzales con 98/100 (Q.5,423,160.98), que equivalen al 54.19% sobre el presupuesto vigente aprobado y 59.11% de ejecución sobre el presupuesto percibido

A continuación se presenta en forma gráfica los resultados de la ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos del CES:

CUADRO No. 1
PRESUPUESTO DE INGRESOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
EJECUCIÓN POR RUBRO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(Expresado en Quetzales)

RUBRO	F.F.	CONCEPTO	VIGENTE	PERCIBIDO	%	SALDO POR PERCIBIR
<u>PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</u>						
RENTAS DE LA PROPIEDAD						
15131		Intereses	7,000.00	11,146.14	159.23	-4,146.14
	31	Por Depósitos Internos	7,000.00	11,146.14	159.23	-4,146.14
TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
16210		Del Sector Público	10,000,000.00	9,174,923.00	91.75	825,077.00
	11	De la Administración Central	10,000,000.00	9,174,923.00	91.75	825,077.00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			10,007,000.00	9,186,069.14	91.80	820,930.86

Periodo ENERO 2017
(Artículo 17 Ter, Literal h) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)
Informe de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal anterior

CUADRO No. 2
PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJECUCIÓN POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA Y GRUPO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
CONSOLIDADO
(Cifras en Quetzales)

GRUPO	CONCEPTO	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUTADO	SALDO
	<u>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</u>	10,007,000.00	5,423,160.98 ^r	54.19	4,583,839.02
	ACTIVIDADES CENTRALES	10,007,000.00	5,423,160.98 ^r	54.19	4,583,839.02
000	Servicios Personales	6,388,410.81	4,383,515.79	68.62	2,004,895.02
100	Servicios no Personales	2,284,261.05	646,558.19	28.30	1,637,702.86
200	Materiales y Suministros	262,503.14	80,047.13	30.49	182,456.01
300	Propiedad, Planta y Equipo e Intangibles	162,447.00	54,804.17	33.74	107,642.83
400	Transferencias Corrientes	909,378.00	258,235.70	28.40	651,142.30
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS		10,007,000.00	5,423,160.98^r	54.19	4,583,839.02

CUADRO No. 3
PRESUPUESTO DE EGRESOS
EJECUCIÓN POR TIPO DE GASTO, PROGRAMA Y ACTIVIDAD
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
CONSOLIDADO
(Cifras en Quetzales)

CONCEPTO	VIGENTE	EJECUTADO	% EJECUTADO	SALDO
<u>PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</u>	10,007,000.00	5,423,160.98 ^r	54.19	4,583,839.02
GESTIÓN SOBRE ASPECTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES DE GUATEMALA	10,007,000.00	5,423,160.98 ^r	54.19	4,583,839.02
Dirección y Coordinación	967,438.00	512,492.36	52.97	454,945.64
Servicios de Auditoría	401,626.00	316,749.94	78.87	84,876.06
Servicios de Asistencia Técnica y Sectores Productivos	4,716,720.80	2,414,608.20	51.19	2,302,112.60
Servicios de Administración y Finanzas	3,921,215.20	2,179,310.48	55.58	1,741,904.72
TOTAL PRESUPUESTO DE EGRESOS	10,007,000.00	5,423,160.98^r	54.19	4,583,839.02

Periodo ENERO 2017
(Artículo 17 Ter, Literal h) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)
Informe de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal anterior

CUADRO No. 4
SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016
(Expresado en Quetzales)

PRESUPUESTO DE INGRESOS		PRESUPUESTO DE EGRESOS	
Ingresos Corrientes	9,174,923.00	Egresos	5,423,160.98
Transferencias Corrientes recibidas del Gobierno		Gastos de	
Central	9,174,923.00	Funcionamiento	5,423,160.98
Intereses	11,146.14	Saldo 2016	3,762,908.16
Por Depósitos Internos	11,146.14	Saldo de caja	3,762,908.16
Saldo de caja año anterior	-		
Disminución de caja y bancos	-		
SUMAS IGUALES	9,186,069.14	SUMAS IGUALES	9,186,069.14


Sara Ana Beatriz Gómez Godínez
Jefe Sección de Contabilidad
Consejo Económico y Social de Guatemala-CES.


Lic. Bernardo Jesús López Figueroa
Secretario Técnico
Consejo Económico y Social de Guatemala-CES.

Periodo ENERO 2017
(Artículo 17 Ter, Literal h) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)
Informe de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal anterior

INDICES DE ANALISIS DEL IMPACTO ECONOMICO Y FINANCIERO
CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE GUATEMALA
AL 31 DE DICIEMBRE 2016
(expresado en quetzales)

ESTADO DE RESULTADOS

1) Proporción de los Ingresos por Intereses sobre los Ingresos

Ingresos por Intereses	11,146.14		
Ingresos	9,186,069.14	=	0.12%

Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron 0.12 unidades de Ingresos por Intereses.

2) Proporción de los Ingresos por Transferencias Corrientes del Sector Publico sobre los Ingresos

Transferencias Corrientes del sector Publico	9,174,923.00		
Ingresos	9,186,069.14	=	100%

Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron 99.88 unidades de Ingresos por Transferencias Corrientes del Sector Publico.

3) Proporción de los Gastos por Remuneraciones sobre los Gastos

Gastos por Remuneraciones	4,616,733.99		
Gastos	5,368,356.81	=	86%

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 86.00 unidades corresponde a Gastos por Remuneración.

4) Proporción de los Gasto de bienes y Servicios sobre los Gastos

Gastos de bienes y Servicios	446,837.31		
Gastos	5,368,356.81	=	8%

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 8.32 unidades corresponde a Gastos de Bienes y Servicios.

4) Proporción de los Gasto de otros Alquileres sobre los Gastos

Gastos de Otros Alquileres	246,045.01		
Gastos	5,368,356.81	=	5%

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 4.58 unidades corresponde a Gastos de Bienes y Servicios.

5) Proporción de los Gastos por Transferencias Otorgadas al Sector Publico sobre los Gastos.

Gastos por Transferencias Otorgadas al Sector Publico	25,017.50		
Gastos	5,368,356.81	=	0%

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 0.47 unidades corresponde a Gastos por Transferencias Otorgadas al Sector Publico.

BALANCE GENERAL

1) Importancia del Activo Disponible sobre el Activo Circulante

Activo Disponible	4,088,337.74		
Activo Circulante	4,088,337.74	=	100%

Por cada 100 unidades monetarias de Activo circulante, se cuenta con 100.00 unidades de Activo Disponible.

Periodo ENERO 2017
(Artículo 17 Ter, Literal h) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)
Informe de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal anterior

2) Importancia del Activo Circulante sobre el Activo Total

Activo Circulante	4,088,337.74	=	91%
Activo Total	4,488,558.23		

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 91.08 unidades de activo Circulante.

3) Importancia de Propiedad, Planta y Equipo (Neto) sobre el Activo Total

Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	375,748.49	=	8%
Activo Total	4,488,558.23		

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 8.37 unidades de Propiedad, Planta y Equipo (Neto).

4) Índice de Solvencia Técnica

Activo Circulante	4,088,337.74	=	18936%
Pasivo Circulante	21,589.80		

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Circulante, se cuenta con 18,936.43 unidades de Activo Circulante.

5) Índice de Solvencia

Activo Total	4,488,558.23	=	20790%
Pasivo Circulante	21,589.80		

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Circulante, se cuenta con 20,790.18 unidades de Activo Total.

6) Importancia de las Obligaciones a Corto Plazo Sobre el Capital

Pasivo Circulante	21,589.80	=	0%
Capital	4,466,968.43		

Por cada 100 unidades monetarias de pasivo circulante representa un 0.48 unidades de Capital.

7) Índice de Autonomía Financiera

Capital	4,466,968.43	=	100%
Activo Total	4,488,558.23		

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 99.52 unidades de Capital.

8) Importancia de Pasivo Total sobre el Activo Total

Activo Total	4,488,558.23	=	20790%
Pasivo Total	21,589.80		

Por cada 100 unidades de pasivo Total, se cuenta con 20,790.18 unidades de Activo Total, para comprometer.


Sara Ana Beatriz Gómez Godínez
Jefe Sección de Contabilidad
Consejo Económico y Social de Guatemala-CES.


Lic. Bernardo Jesús López Figueroa
Secretario Técnico
Consejo Económico y Social de Guatemala-CES.

Periodo ENERO 2017
(Artículo 17 Ter, Literal h) Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto)
Informe de la ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal anterior
